

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,070

Suscripción en Córdoba }  
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

SÁBADO 23 DE ABRIL DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## LA LIQUIDACIÓN DE CUBA

Quando el señor Silvela, con ese causticismo propio de su gran talento y experiencia, indicó la idea de si tendríamos que ir con el tiempo a la liquidación de Cuba, fué objeto de las bur-las y sátiras de sus mayores enemigos políticos, entre los cuales descuella su antiguo colega Romero Robledo, y sin embargo enunciaba una cosa que, con el tiempo, se convertirá quizás en una desgraciada realidad.

A eso tiran los Estados Unidos y eso pretenden también esos hijos espúreos de España que reniegan de la madre Patria, se levantan en armas contra ella, y no contentándose con una autonomía que andando el tiempo se hubiera convertido en verdadera emancipación nacional, solicitan la venida de elementos extraños que en tiempo no lejano procurarán la anexión a los Estados Unidos.

Es un bocado demasiado sabroso para que ese ambicioso país deje de pensar en él y hará lo posible por poseerlo cuanto antes.

Todo el que ha tenido tratos y relaciones con la Isla de Cuba, sabe de antiguo que España no ha dejado de tener gran culpa en lo que allí sucede.

Cuba, como las demás posesiones ultramarinas que tenemos, ha sido siempre el vaciadero de todos los malos empleados de la Península, el asilo de los hombres que, habiendo perdido su posición social, aspiraban a rehacer su fortuna desempeñando empleos que se prestaban a enjuagues y chanchullos. De aquí la desmoralización de nuestra administración pública. De aquí también el descrédito y anatema de la gente sana de la Isla, que veía con horror la llegada de esos nuevos aventureros que peleaban por la adquisición de riquezas, no con la espada en la mano, como los primitivos españoles, sino con la pluma de acero esgrimida en documentos más ó menos legítimos, estendidos en las oficinas públicas.

De aquí también que juzgando al resto de los españoles de la Península por los tipos que mandábamos a Ultramar, se formase una idea pobre y mezquina de nosotros. Y buscando para sus hijos una atmósfera más sana, una educación más diáfana y pura, los mandasen a educar a los colegios de los Estados Unidos, de donde traían costumbres extrañas a nuestro modo de ser y tendencias contrarias al respeto de nuestra nacionalidad.

Es quizás ya tarde para enmendar graves errores de muchas generaciones, pues no en balde los pueblos se relacionan entre sí, ni se desestiman los adelantos morales y materiales. Cuba, como todos los pueblos latinos de América, ha bebido en las fuentes de los Estados Unidos. Allí llevan y educan a sus hijos; de allí vuelven con ideas preconcebidas bien distintas de las nuestras, desechando nuestras tradiciones, usos y costumbres, y adoptando otras ajenas a nuestra España. En vista de esto, ¿es de extrañar que colmada la medida, ayudados por esos elementos extraños que les facilitan recursos de todo género, se hayan lanzado de nuevo a la palestra, proclamando la independencia de Cuba?

¿Qué tiene España que hacer ante una situación semejante?

Combatir a toda costa por su derecho, y cuando el honor de su bandera quede en el lugar que le corresponde, reflexionar lo que más le conviene hacer con la Isla de Cuba.

O ir a la liquidación, según prevee con su gran instinto político el señor Silvela, ó al abandono con su cuenta y razón, como también insinúa Garcí-Fernandez.

Querer obtener la mano de una dama que no nos quiere, que nos repele, es un absurdo, y es triste tener que hacer todos los días el papel bufo de don Simplicio en la famosa Pata de Cabra.

IV

Leemos a todas horas en la prensa periódica insinuaciones sobre las ideas que bullen y dominan en las repúblicas de origen español. Y creo sinceramente que nuestros colegas están en un error. La opinión de esos países no nos es por desgracia favorable: piensan de nosotros como los cubanos y quizá peor, con raras excepciones que son Méjico y una gran parte de la Argentina, donde generalmente afluye la emigración española.

Méjico conserva perfectamente las tradiciones de nuestro país y no olvidará nunca la noble conducta de Prim cuando retiró las tropas, no queriendo contribuir a la destrucción de sus instituciones republicanas con la imposición del imperio de Maximiliano. Además hay allí una colonia española en estrecha unión con los elementos sanos del país que conserva vivo el cariño hacia la madre Patria.

Recientes sucesos así lo acreditan y además las declaraciones honrosísimas para nuestro país de que se han hecho eco los delegados mejicanos en el noveno Congreso de Higiene.

Méjico no olvida tampoco la pérdida de los estados de Tejas y las Californias de que se vió privada de resultados de una guerra injusta con los Estados Unidos. Son provincias que, como la Alsacia y la Lorena, en Francia, piden la *révanche* que solo puede conseguirse por la fuerza de las armas. ¡Ojalá algún día nuestros hermanos de Méjico puedan ver colmadas sus patrióticas aspiraciones!...

V

Si por nuestra parte hemos de resignarnos algún día a la pérdida de la isla de Cuba, que constituye el cementerio de nuestra juventud y la mina de nuestra fortuna pública, no por eso debemos creer terminada nuestra misión civilizadora en el mundo. España tiene otros objetivos que le interesan más para extender su gloria y dominación. Estos objetivos que le interesan más, por tenerlos más cerca de su casa, son: La restitución de Gibraltar.

La posesión de la parte Norte de Marruecos, comprendiendo a Tánger y Tetuán.

Interesa a nuestro decoro que nos sea restituida Gibraltar, ese padrón de ignominia para nosotros mientras tremole en ella una bandera que no es la nuestra, y así mismo es de interés a la humanidad que una potencia cristiana emprenda la conquista y civilice esas hordas africanas, que para afrenta de las naciones de Europa se consienten a sus puertas.

No; España tiene aún que cumplir una gran misión histórica en el mundo y la cumplirá, si algún día llega a tener gobiernos estables que llenando cumplidamente sus deberes pongan orden en su administración pública, creen una gran Marina, posean Ejércitos potentes y numerosos, con cuyos elementos reunidos podrá nuestra Nación echar el peso de su influencia en la balanza de los pueblos cultos y adelantados.

¡Dichosas las nuevas generaciones que podrán ver realizados estos ensueños con que se ilusiona la fantasía de este viejo idealista!...

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

Aguilar 21 Abril 1898.

## DESDE BAENA

### LA FUNCIÓN PATRIÓTICA

Contribuir a la suscripción nacional, fué el pensamiento iniciado por don Juan Ocaña, prestando para ello su valioso concurso como actor y su numen poético.

Baena en masa, presidida por sus dignas autoridades, acudió como por mágico conjuro a presenciar tan hermoso espectáculo. Protesta noble de la justicia herida y el derecho atropellado, que vuelve por sus fueros sin jactancia, abroquelado con la razón, lim-

pia la conciencia de haber provocado el terrible azote de la guerra, que convierte al vencedor en tirano y al vencido en mártir.

Al levantarse el telón apareció el retrato de S. M. la reina regente, que saludó la orquesta con la marcha real, y el numeroso y distinguido público apiñado en el pequeño y bien adornado recinto de nuestro teatro principal, con vivas calurosos, extensivos a España, al ejército y a Baena; unida en aquellos momentos por el santo lazo del amor a la patria, reconquistada en ocho siglos de sangrienta lucha, para realizar la función completa de sus pequeños reinos, bajo el glorioso reinado de la primera Isabel.

Cádiz, ese episodio nacional de la titánica lucha del águila imperial y el león castellano, vino a refrescar las memorias de una epopeya, que pasaría por fábula mitológica si los hechos no vinieran a demostrar que aquello se realizó, aquí, en nuestra nación, dormida entonces sobre sus laureles. Atrásada en el movimiento intelectual y oprimida por poderes abusivos.

Pero se escuchó el grito de patria y rey. Sobre la sangre inocente de los primeros mártires de nuestra independencia flotó el espíritu y se ordenó el caos. El pueblo se alzó potente y supo tomar la libertad y jurar una constitución sin vengarse de los poderes caídos, todo lo contrario; venció al conquistador de oficio, émulo de Alejandro y Césares; para ofrecerle al desterrado monarca un trono elevado sobre las abatidas águilas. ¡Pueblo grande y generoso! La suerte quiere probar esa grandeza que modestamente escondes en sus cristianos hogares.

Hoy las minas de oro y los criaderos de diamantes que tus hijos descubrieron se vuelven flechas envenenadas contra tu poder, que jagan abatido.

La apoteosis de España, todo lo bien presentado que puede ser, seguido al juguete cómico "Noticia fresca, desempeñado por don Juan Ocaña y don Ramón Lemos, con tanta maestría y gracia, que hizo olvidar unos instantes las graves preocupaciones impuestas por las circunstancias.

Dos Ocañas que no son parientes por la sangre, pero sí por el espíritu, cantaron a España. El niño Adolfo, raro prodigio de precocidad, como la alborada del genio poético. Don Juan Ocaña, en la posesión del mismo, elevando la voz para interpretar los sentimientos del auditorio, que aplaudía quedo, para no interrumpir la lectura de los inspirados versos. Al terminarse, la calurosa ovación estalló en bravos y palmas. Una composición dedicada a Baena, por el mismo autor, le da carta de naturaleza en esta ilustre villa. *El patio andaluz*, precioso cuadro de costumbres, suavizó la tensión de los heroicos efectos excitados por las anteriores lecturas.

La luz eléctrica, llenando de claridad el modesto coliseo, realizaba las *toilettes* elegantes, sobre las que destacaban los colores nacionales en lazos y flores bien prendidos.

El pueblo que sabe responder al grito de la patria, merece disfrutar de las ventajas que brinda la civilización. Esperemos, pues, que la luz eléctrica sea el primer paso en el camino de la industria, y esta se desarrolle en beneficio y aumento de su población. Que ciencias, artes y literatura, realcen sus nobles prendas, en públicas asambleas, para avivar los heroicos afectos y el culto de los ideales, preciso a la grandeza de las naciones, como el pan que alimenta el cuerpo.

ANGELES CANTERO.

## ECOS DE POZOBLANCO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Abril 20.

Pasaron las fiestas religiosas con que nuestra Santa Madre la Iglesia conmemora la Muerte y Pasión de Jesucristo. En medio del fervor y religioso recogimiento con que este vecindario solemniza la Semana Santa, tuvieron lugar la visita de altares y procesiones por un gentío inmenso, presenciando el severo esplendor de los Monumentos y las hermosas efigies de Jesús de Na-

zareno, Santo Cristo de la Caridad, Santo Sepulcro y la Virgen de los Dolores.

Con inmenso júbilo y alegría de todo este vecindario, y sin distinción de color alguno político, se supo que el rico, caritativo y respetadísimo vecino de esta villa, don Andrés Peralbo Quirós, había sido propuesto por el Gobierno de S. M. candidato para Senador, de los que habían de ser elegidos en esta provincia.

Desde que se supo la noticia, la casa del candidato se vió invadida por centenares de amigos de esta localidad y fuera de ella, de todas las clases sociales y políticas para dar a dicho señor prueba del acertado nombramiento que el Gobierno pensaba conferirle.

El domingo, día primero de Pascua, tuvo efecto la elección, en la que fué electo Senador del Reino.

Apenas se recibió un telegrama de varios de sus queridos y admiradores amigos, que a la sazón se encontraban en Córdoba, el Ayuntamiento en masa, con la banda de música municipal, se dirigió a la suntuosa casa-palacio, morada del señor Peralbo, a darle la enhorabuena y la felicitación más cordial.

En dicho día, y en lo sucesivo hasta su marcha a la corte, su casa ha sido constantemente visitada.

¡Grande debe ser el regocijo de nuestro querido amigo señor Quirós! pues aunque tenía patentes pruebas de lo mucho que lo quiere y estima este vecindario, ninguna tan clara y manifiesta como la que se le ha demostrado estos días.

En la noche de repetido Domingo de Pascua el señor Peralbo dió un refresco en el salón alto de las Casas Consistoriales, donde, según referencias, se pronunciaron discursos referentes al acto que amenizaban, y en donde lucieron sus cualidades de oratoria nuestro muy querido señor Juez de primera instancia don Arcadio Ortega y Serrano; el erudito y probo Notario de esta villa don Bartolomé de Castro y Escrbano, jefe del partido republicano de esta localidad, y el Licenciado don Guillermo Vizcaino y Mifsut.

La epidemia variolosa se encuentra casi extinguida, dándose algunos casos de las benignas, así es que se puede decir que toca a su término.

El estado de los campos no es como de hace veinte días a hoy: efecto de los grandes fríos y algunas escarchas de últimos del mes de Marzo, se han quemado muchos trigos y cebadas de las que se sembraron temprano, habiéndose perdido bastante cosecha, sintiéndose más por esta causa la falta de la lluvia.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Lo de hoy.

Abril 21.

Después de la retirada de nuestro ministro en Washington señor Polo de Bernabé, era natural que aquí se respondiera despachando a Mr. Woodford sin esperar a que notificara el *ultimatum*.

Se sabía que en el Consejo de hoy con la Regente se tomarían acuerdos de importancia, y a Palacio han ido los periodistas en busca de impresiones.

Estas, según mis noticias, se han reducido a exponer el señor Sagasta en su discurso el estado del conflicto con los Estados Unidos, acordándose pasar inmediatamente a Mr. Woodford una comunicación, como así se ha hecho, participándole la salida de nuestro representante de Washington y que, por consecuencia de ella, nada le quedaba que hacer en esta Corte.

### En la legación yankee.

Tan pronto Mr. Woodford ha recibido la citada comunicación, ha ordena-

do que se retirara del balcón de la casa que hasta hoy ha ocupado la legación norteamericana, el escudo yankee.

### En la estación.

En el express de esta tarde ha salido para Francia Mr. Woodford.

El señor Aguilera le ha hecho ir hasta la estación por las afueras, recorriendo el mismo camino que recorrió para ir al patíbulo Higinia Balaguer.

El andén de la estación del Norte se hallaba lleno de gente, quedándose el señor Aguilera fuera para no verse precisado a despedir a Mr. Woodford.

El señor Marqués de Valdeiglesias ha pedido autorización al señor Aguilera para dar un viva España, al partir el tren, y concedida, ha sido contestado unánimemente al sonar el pitó de la locomotora.

El señor Aguilera dió gracias a los manifestantes por su cordura, y aconsejó a los gritos de viva España, viva el Ejército, viva la Marina y viva Cuba española, que aquellos se disolvieran, como así lo han hecho.

### Romero Robledo.

Se ha dicho que el señor Romero Robledo pensaba dirigir una pregunta al gobierno, pero amigos suyos le han hecho desistir, en atención a la gravedad de las circunstancias.

### Rumores.

Ha circulado esta tarde el rumor de que se había recibido un telegrama del general Blanco, dando cuenta de que, a pocas millas de la costa había dos barcos de guerra, uno español y otro yankee, batiéndose, pero no se ha confirmado.

### Cuestión de confianza

La Cámara ha llamado a los señores hombres de la política y del Estado para consultarles, habiendo ido ya a Palacio los presidentes de las Cámaras.

Se cree que el resultado final de estas consultas será el de reiferar su confianza al Gobierno.

### En las Cámaras.

Hoy el Congreso se ha dedicado al nombramiento de la mesa interina y a los de las Comisiones, resultando elegidos para la primera, por el orden en que van colocados, los señores siguientes:

Presidente, Marqués de la Vega de Armijo.

Vicepresidentes: Marqués de Teverga, Rodríguez, Marqués de Ibarra y Cárdenas.

Secretarios: don Lorenzo Alonso Martínez, don Tristan Alvarez de Toledo, don Eduardo Gullón y conde de Toreno.

En la comisión de Actas se han retirado, por tener ligeras protestas sus actas, los señores Ruiz Vallarino y García Alix.

En la alta Cámara se han nombrado los secretarios y las respectivas comisiones.

### Varias noticias.

El señor Polo de Bernabé se detendrá muy poco tiempo en el Canadá, embarcándose enseguida para Inglaterra y Liverpool.

El *Heraldo de Nueva York*, que decía ayer que el *Oquendo* y el *Vizcaya* habían llegado a Cabo Verde, dice hoy que toda la escuadra de torpederos se ha hecho a la mar, con rumbo desconocido, y esto tiene inquietados a los yankees.

La prensa inglesa, al examinar las contingencias que pueden sobrevenir, dice que el flaco de los Estados Unidos estriba en la falta de defensas de las costas, y que podríamos bombardear impunemente, apesar de existir algunos fuertes y defensas submarinas, porque carecen de artillería.

La prensa belga concede superioridad al ejército español comparado con el norteamericano.

EXPRESS.

# LA SUSCRIPCION NACIONAL

Constituida ya en esta capital la junta auxiliar provincial de la suscripción patriótica para atender al fomento de la Marina y á los gastos de la guerra, aprobó ayer la alocución que dirige al vecindario de Córdoba y á los pueblos de esta provincia, reclamando el apoyo de todas las clases sociales para el desarrollo de los anhelados fines que persigue.

Hé aquí el texto literal del patriótico llamamiento.

## HABITANTES DE ESTA PROVINCIA

El conflicto surgido por las demasías ó indignos y traidores empeños de los Estados Unidos de América que á todo trance y vulnerando las reglas y prácticas más usuales y reconocidas del derecho internacional, pretenden, inmiscuyéndose en nuestros asuntos interiores, anular nuestra soberanía en las Antillas; la ya consumada ruptura de relaciones entre ambos países y la próxima apelación á las armas para dirimir la contienda provocada por la codicia repulsiva y la execrable ambición del pueblo yankee, han desbordado el sentimiento patrio dentro y fuera de España, cuyos hijos, nobles y generosos siempre, traducen en estas críticas y difíciles circunstancias su legendario desinterés ofreciendo vidas y haciendas en aras de la integridad y legítima defensa del territorio y de la conservación de nuestras posesiones ultramarinas.

Nada tan admirable ni grandioso como ese mesurado, entusiasta y espontáneo movimiento de la opinión, revelador de las vigorosas energías españolas, ante las contingencias de la lucha que se avecina. Para unificarlo, dirigirlo y encauzarlo cual corresponde, sumando el esfuerzo individual ó colectivo á la acción oficial, el Gobierno de S. M. ha resuelto por Real decreto de 14 del que rige, declarar abierta la suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y á los gastos de la guerra y designar las juntas auxiliares provinciales.

Se reúnen los donativos en metálico y en especie, los productos de rifas y espectáculos, y en general, todas las cantidades y efectos que por cualquier concepto se entreguen con dicho fin.

Constituida ya la de esta capital con las autoridades y funcionarios á que alude el artículo 5.º de referido Real Decreto, es deber ineludible de la misma invitar á las corporaciones y centros oficiales, mercantiles, industriales y de recreo legalmente organizados, á la prensa local, al clero, á los particulares y al vecindario todo para que en la medida de sus fuerzas y en la forma que mejor estimen, coadyuven y cooperen al éxito de la suscripción popular iniciada; y al hacerlo se promete esta junta que el hidalgo y noble pueblo cordobés, como sus hermanos los de la provincia, no han de desmentir su historia, excusando en tan supremos instantes el apoyo que la Patria le demanda y espera obtener de su proverbial desprendimiento.

Cordobeses: la razón, el derecho y la justicia están de nuestra parte; y el triunfo de nuestras armas demostrará á nuestros enemigos que, si nos obligan á realizar sobrehumanos sacrificios, nos basta el denuedo de nuestros valerosos

soldados y el arrojo de nuestros héroes y expertos marinos para castigar las arrogancias sajonas y sostener incólume allá en las lejanías de Cuba y donde quiera que ondee nuestra invencible enseña, el prestigio, la honra y las gloriosas tradiciones del pabellón español. ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Miva la Marina española!

Córdoba 22 de Abril de 1898.—El Gobernador Eclesiástico, *Angel Enriquez y Enriquez*.—El General Gobernador militar, *Antonio Monroy*.—El Gobernador civil interino, *Luis Rodriguez Bolaños*.—El Presidente de la Audiencia, *Cesáreo Huerta*.—El Delegado de Hacienda, *Ramón Montilla*.—El Presidente de la Diputación, *El Marqués de las Escalonias*.—El Alcalde, *Jaime Aparicio Marin*.—El Director de la Sucursal del Banco de España, *Lamberto Gonzalez*.

NOTA.—Los donativos en metálico se remitirán á la Sucursal del Banco de España en esta provincia, y los consistentes en especie se depositarán en el Palacio Episcopal, entregándolos al presbítero don Miguel Moreno Blanco.

## ACUERDOS

La junta, después de dirigir un expresivo telegrama al Presidente de la Central, Almirante señor Chacón, adoptó entre otros acuerdos, los siguientes:

Excitar el celo de los señores Alcaldes de la provincia, en donde espontáneamente no se hayan constituido juntas locales, para que las organicen y promuevan la suscripción en sus respectivos distritos.

Dirigir con el llamamiento inserto excitaciones particulares á las sociedades, corporaciones, centros y personas caracterizadas de esta población, reclamándoles respondan al mismo con sus donativos.

Que las cantidades en metálico se depositen en la sucursal del Banco de España, y en las ropas, víveres y efectos, en poder del presbítero don Miguel Moreno Blanco, en el Palacio Episcopal.

Que se hagan públicos todos los donativos que se obtengan, y los nombres de los donantes.

Que se felicite á la junta patriótica de Lucena por su espontánea constitución, y se den las gracias al juez de primera instancia de Baena don Nicolás Company, á los señores Carbonell y Compañía, y al Ayuntamiento de Córdoba, por sus valiosos ofrecimientos.

Proceder á la designación de comisiones que, presididas por los párrocos, y compuestas de personas influyentes, promuevan la cuestión en las parroquias de esta capital.

Reclamar el auxilio de la prensa local y de los representantes de la madriña para que favorezcan con su concurso el éxito de la suscripción abierta en provecho exclusivo del interés nacional.

Y que todos los gastos que origine la propaganda se sufraguen del peculio particular de los vocales de esta junta.

También resolvió la misma, en su primera reunión, verificada el veinte, nombrar por unanimidad secretario al entendido y laborioso jefe de sección municipal de fomento don José Espejo Blancas, que desde ayer viene actuando en dicho importante cargo.

prohombres de la política, respecto de la continuación del gobierno. Aquellas personalidades han aconsejado á la Regente la continuación de los liberales en el poder; añadiendo que todos los partidos prestarán su apoyo al actual gabinete, demostrando así su patriotismo.

El general Martínez Campos ha participado á la Reina que en el caso de que sean necesarios sus servicios, se ofrecía para cuanto hiciera falta. La Bolsa sigue sostenida.

**Mútuo auxilio.—Una opinión.**

Madrid 22 (3 m.) Washington.—Los yankees facilitarán á los insurrectos cubanos armas y municiones.

Cinco mil cubanos prestarán auxilio á las tropas yankees para proteger el proyectado desembarco. El senador Morgan ha dicho que la

guerra durará más tiempo del que generalmente se cree.

**Preludios de crisis.—El Congreso.**

Madrid 22 (3 m.)

En opinión general se cree que las consultas de la reina con los prohombres de la política, producirán una crisis parcial.

El Congreso de los diputados se constituirá hoy.

**Actitud de la Habana.—Manifestación.—Un bando.—Preparativos de guerra.**

Madrid 22 (4 m.)

Esta noche se verificará en la Habana una manifestación, á la que asistirá toda la población en masa, con los cuerpos de voluntarios y bomberos.

Se ha publicado un bando advirtiendo las señas para estar prevenidos en el caso de un ataque á la plaza.

En dicho bando se fijan los puntos estratégicos que deben ocupar las fuerzas, así como las obligaciones de todos.

Acordóse el curso forzoso de los billetes.

Circulan rumores de que Máximo Gomez se ha negado á recibir á la comisión que preside el ministro insular Giberga.

EXPRESS.

## MANIFESTACION PATRIÓTICA

Sevilla 22.

En el Teatro de San Fernando se cantaba esta noche *I Pagliaci*.

Cuando terminaba el primer acto, el público pidió que la orquesta tocara la marcha de la popular zarzuela *Cádiz*.

La dirigió magistralmente el insigne maestro Goula.

Todo el público coreó la patriótica marcha.

Escucháronse entusiastas vivas á España, al Ejército, la Marina, el Rey y la Reina.

Resultó un espectáculo hermoso.

Al terminarse la función hubo nuevas aclamaciones.

La notable artista señorita de Lerma, salió á escena con una bandera española, siendo ovacionada.

Un grupo formado por distinguidas personas cogió la bandera, saliendo á la calle.

Formóse una imponente manifestación.

Sin cesar se escuchaban patrióticos vivas.

Los manifestantes se dirigieron á la calle donde se encuentra establecido el consulado norteamericano.

Uno de los que iban en la manifestación escaló los balcones y arrancó el escudo tirándolo al suelo.

En aquel momento esconchóse un atronador viva á España.

Fué atado el escudo á una lata y arrastrado.

Han visitado los manifestantes el Círculo Militar, donde hubo derroche de patriotismo.

La ovación fué delirante.

También fueron al teatro del Duque. Marcharon posteriormente á la Capitanía General aclamando al señor Chinchilla.

En la manifestación figuraban personas de todas las clases sociales. Forman parte de ella muchos aristócratas.

## Gacetillas

**—Telegrama oficial.**—El señor Gobernador de la provincia recibió anteañoche el siguiente despacho: "Madrid 21 (7:45 noche).—Ministro Gobernación al Gobernador.—El Gobierno, ante una guerra que ha procurado evitar por todos los medios dignos de que ha dispuesto, sin plantear crisis alguna ni rehuir su responsabilidad unánimemente, ha entendido que estaba en el deber de llamar la elevada atención de S. M. por si estimaba conveniente oír la opinión de los caracterizados elementos del País, acerca de lo que pueda considerarse mejor en las presentes circunstancias, y S. M., después de reiterar su confianza al Gobierno, ha aceptado su consejo y oye á aquellos elementos, cuyas opiniones parecen más autorizadas sobre el conflicto internacional pendiente."

**—Viajeros austriacos.**—Procedentes de Málaga y Granada, llegaron ayer á esta capital en el tren correo cuarenta y ocho viajeros de ambos sexos, pertenecientes al *Scientific Club*, de Viena, que preside el barón Sternek. Dichos viajeros, que desembarcaron hace pocos días en el puerto de Málaga, se trasladaron en varios

carruages al hotel Suizo. Las horas de la tarde y algunas de la noche las emplearon en visitar los monumentos más notables de la población, entre ellos la soberbia Mezquita-Catedral, de cuyo grandioso edificio hicieron infinitos elogios. Antes de su partida, que será hoy en el correo para Sevilla, visitarán también las huertas del alcor de la sierra. Desde Sevilla marcharán á Cádiz, después á Tánger y Gibraltar y posteriormente saldrán con rumbo á Palma de Mallorca, con objeto de saludar al archiduque Luis Salvador de Austria, tío de S. M. la Reina Regente. El secretario del *Scientific Club*, señor F. J. Hompk, que ayer nos fué presentado, dió á conocer los sentimientos de su gratitud á las poblaciones andaluzas, ya visitadas, por las atenciones de que han sido objeto los viajeros austriacos.

**—Tribunales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día veintinueve del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Juan Poyato Muñoz, que será defendido por el señor Serrano Porcuna y representado por el señor Usano.—La precedente del juzgado de Lucena, por hurto, contra Miguel Moreno Moral. Será defendido por el señor Barasona y representado por el señor Hoyo.—Y la instruida en Bujalance, por lesiones, contra Luis González Bernardo, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Quintana y Jiménez.

**—Desgracia en una mina.**—Los agentes de vigilancia dan conocimiento de que en el tren mixto de la madrugada de ayer, y procedente de Posadas, llegó á esta capital el obrero José Gomez Algüera, natural de Zurgena (Almería) que se encontraba herido de gravedad, por efecto de explosión de un barreno en la mina "Santa Bárbara", de aquel pueblo, siendo conducido inmediatamente al hospital de Agudos. Se cree haya más heridos por efecto de la explosión.

**—Donativos.**—Desde el miércoles se admiten en todas las sucursales del Banco de España los donativos para la suscripción nacional con que se ha de atender al fomento de la marina y á los gastos generales de la guerra. Así se acordó por la Junta central.

**—Comunión Pascual.**—Mañana, á las siete y media, saldrá de la iglesia de Santa Victoria S. D. M., acompañada de la Cofradía del Santísimo y San Bartolomé, para administrar la Comunión Pascual á los enfermos de la feligresía, dirigiéndose desde la plaza de la Compañía por las calles de Letradas, Munda, Arco Real, Claudio Marcelo, Librería y parte de la de San Fernando, y regresará por las mismas calles, exceptuando la de Munda, de cuyo vecindario es de esperar que exorne con colgaduras las fachadas de sus casas.

**—El correo de Cuba.**—La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto, el 21 del actual, que se suspenda el envío de la correspondencia dirigida á Cuba por la vía de los Estados Unidos.

**—Aclaración.**—La Comunión general y la Misa de rogativa que han de tener lugar mañana, á las ocho, en la iglesia del Salvador, con asistencia de todas las asociaciones religiosas de esta capital, son los mismos cultos que, por acuerdo de las señoras, habían de celebrarse el día tres del próximo Mayo, y que han llegado á anticiparse en vista de las tristes circunstancias por que atraviesa la Nación.

**—Citación.**—Mañana á las siete y media del día se reunirá en el departamento rectoral de la iglesia del Salvador la cofradía del Santísimo Sacramento y San Bartolomé, para el acto solemne de administrar la Comunión pascual á los impedidos.

**—Reunión.**—Para cumplir el real decreto de doce del actual, aprobando los Estatutos para la constitución del Colegio Médico de esta provincia, se reunieron ayer en el despacho del señor Gobernador civil los siete médicos que deben componer la junta. Hoy se reunirán los Farmacéuticos con el mismo objeto.

**—Infracción.**—La guardia civil del puesto de esta capital detuvo la noche del veinte del corriente á un vecino de esta capital que próximo al puente de los Piconeros, de este término, conducía un hurón, seis conejos y varias redes.

**—Donativo.**—Nuestro estimado amigo don Elias Cervelló ha recibido

un atento B. L. M. de don Rafael Gasset, director de *El Imparcial*, expresándole los sentimientos de su gratitud por el envío de cien botellas de agua de Villaharta, destinadas á los soldados de la hospedería que sostiene la empresa de aquel popular colega madrileño.

**—Sesión.**—Hoy la celebrará también administrativa la Comisión provincial.

**—Exportación.**—Continúa activa la de aceite de nuestra provincia para la de Málaga, así como la de harina de trigo. El miércoles llegaron del primer producto á la capital vecina 127 corambres de Lucena y Puente Genil, y 73 de Cabra, además de 351 sacos de harina de esta capital.

**—Fiesta religiosa.**—A las diez y media de la mañana del próximo domingo 24 del actual, comenzará el quinto acto de la solemne novena que la fervorosa hermandad de la Purísima Concepción de Linares, está celebrando en honor de su divina titular, en cuyo día predicará el señor doctor don Miguel Garcia Ballesteros, Catedrático del Seminario Conciliar y Coadjutor de la parroquia de San Nicolás. Como saben nuestros lectores, hay establecido un servicio de carruages que saldrán á las ocho en punto de la mañana y dos de la tarde, de la plaza de la Compañía, al precio de seis reales cada asiento de ida y vuelta, cuyos billetes se expenden en el establecimiento de camisería titulado *La Idea*, calle de Alfonso XIII, antes Liceo, y en el de zapatería de don Antonio Olmo, plaza de la Compañía.

**—Detención de un desertor.**—En Montemayor detuvo el día diez y nueve del corriente la guardia civil á José Perez Alarcón, desertor del ejército, perteneciente al primer escuadrón de caballería de Villarrobledo. Dicho sugeto ha sido puesto á disposición del Excmo. señor Gobernador militar de esta plaza.

**—De interés.**—La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, con fecha catorce del actual, comunica á la Delegación de Hacienda de la provincia, la Real orden que sigue: "El Excmo. señor Ministro de Hacienda, con fecha seis del actual, me dice lo siguiente: "Ilmo. señor: La circunstancia de no haberse incautado este Ministerio hasta el día 31 de Marzo último de los montes que en virtud del artículo 8.º de la Ley sobre modificación de impuestos de 30 de Agosto de 1896, han pasado á su cargo, impide que la formación del plan de aprovechamientos para el año forestal inmediato, pueda sujetarse á los plazos señalados en los artículos 37 y 38 de las Instrucciones de servicios de 2 de Noviembre del mismo año; y siendo preciso fijar otros oportunos, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer: Primero. Que la reclamación de relaciones á los Ayuntamientos de que habla el mencionado artículo 37, se haga dentro de la segunda quincena del presente mes; y segundo: que los Ingenieros formen los proyectos de dicho plan en los meses de Mayo y Junio, y los remitan antes del día 15 de Julio."

**—Circular.**—Las Administraciones de Propiedades, van á dirigir una circular á los alcaldes, reclamando á los Ayuntamientos, los necesarios datos para que los ingenieros de Montes formen los planes forestales del próximo año económico.

**—Otro escalafón.**—El periódico oficial de Madrid publica en el número llegado ayer el escalafón general de los empleados de la Hacienda pública, cerrado en 31 de Diciembre próximo pasado.

**—Ojo con los ladrones.**—Hace varios días que unos cuantos hombres de mal aspecto, decían á una vecina de la calle de los Cidros que se encontraba lavando ropa, que esta se hallaba próxima á la puerta de la calle y que era fácil que pudieran llevarse-la, ó bien sacarla por la ventana. En la madrugada de anteañoche los vecinos de una casa de la calle Arroyo de San Rafael oyeron decir "descuélgate, que hay mucha ropa", encontrándose con que dos hombres trataban de apoderarse de una banasta llena de ropa, la cual dejaron á la voz de ladrones que partieron de expresada casa.

**—Quinta.**—Hoy se presentarán al juicio de exenciones, ante la comisión mixta de reclutamiento, los mozos de Alcaracejos, Castro, La Victoria y Valsequillo. Mañana se suspende el acto, y pasado mañana se presentarán los de Priego y Villanueva del Duque.

## POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los telegramas que siguen se recibieron en esta redacción á las ocho y quince de la mañana de ayer, cuando el DIARIO estaba ya en circulación.

### Se acerca el plazo.

Madrid 22 (2:40 madrugada).

Washington.—El gobierno espera que termine el plazo concedido á España para ordenar la agresión.

Continúa con actividad la concentración de tropas para preparar la ocupación de Cuba.

**No hay crisis.—Patriotismo.—Martínez Campos.—La Bolsa.**

Madrid 22 (2:40 m.)

Por indicaciones del señor Sagasta, S. M. la Reina ha consultado con los

**Matricula.**—Estará abierta del 15 al 31 de Mayo la de alumnos de enseñanza libre en la Universidad de Sevilla.

**Café de Colón.**—Han tomado en arriendo este establecimiento los señores García hermanos, dueños del *restaurant* de la estación central de los ferrocarriles.

**Viaje.**—En el expreso salió anoche para Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción, nuestro estimado amigo don Antonio Quintana y Alcalá.

**Llamamiento á las filas.**—Parece que por el ministerio de la Guerra serán movilizadas las tropas que prestan servicios de guarnición, y llamados á las filas los reservistas ó excedentes de cupo, según se estime conveniente, para lo cual se halla oportunamente autorizado. Probablemente el llamamiento alcanzará por ahora á 25.000 hombres.

**Lotería Nacional.**—En el sorteo verificado anteayer en Madrid correspondieron los premios mayores á los números y á las poblaciones siguientes: el de 130.000 pesetas á Bilbao, en el 16.026; el de 15.000 á Madrid, en el 24.418, y el de 25.000 á Sevilla, en el 9.990. Los de 4.000 pesetas correspondieron á los siguientes: 9.335—20.569—21.064—13.624—16.683—19.207—13.511—7.274—7.686 y 10.998.

**El "Boletín Oficial."**—El de esta provincia terminó ayer la publicación de los Estatutos para el Régimen de los colegios médicos.—También publica un edicto de la Alcaldía de Almodóvar anunciando estar á la vista la matrícula industrial hasta el 29. — Otro de la Valenzuela poniendo de manifiesto hasta el día 2 de Mayo el padrón de cédulas personales. — Y otro de la de Añora exponiendo el apéndice al amillaramiento.

**Pequeñeces.**—Han sido denunciados varios jóvenes que anteayer apedreaban la arboleda de la plaza de San Agustín. También fueron objeto de la pedrea el muro foral y vuelo del tejado de una casa de la calle Arguñán, que se encuentran al parecer en estado ruinoso. — Un individuo que ayer, en la calle Cardenal González, insultó y amenazó á otro con navaja en mano, ha sido denunciado.

**Buenos patriotas.**—Hemos leído en un colega madrileño, que los señores Cáceres y González, dueños de una peluquería de Puente Genil, en esta provincia, han abierto una suscripción patriótica, que encabezarán con lo que recauden el día 5 de Mayo en su establecimiento.

**Se fueron.**—La guardia civil de Montoro da cuenta de que la noche del 19 del corriente se extraviaron tres caballerías mayores de la propiedad de don Francisco Villalba Carcedo, de aquella vecindad, en el sitio llamado "Loma del Barco," en aquel término.

**Captura.**—Por la guardia civil de Doña Mencía fué detenido el veinte del actual, en el cortijo de "Fernán Muñoz," término de Cabra, el vecino de aquella villa Juan Pedro Aceituno Priego (a) *Rumbo*, cuyo individuo estaba reclamado por el señor juez de instrucción de dicha ciudad de Cabra, por heridas causadas al vecino de Carcabuey José Montes.

**Sección minera.**—Del 28 de este mes al 5 de Mayo, se demarcarán tres minas del término de Santa Elena, y cinco en el de La Carolina.

**Elección parcial.**—El ocho de Mayo la habrá de concejales en Torrecampo y Rute.

**De interés á los exportadores.**—Según órdenes del gobierno francés, en lo sucesivo y hasta nueva orden, las aduanas francesas exigirán como condición indispensable para obtener la tarifa mínima en los aceites de oliva un certificado de origen dado por las autoridades locales y visado por la autoridad consular francesa.

**Así conviene.**—Don Santiago Jalón ha dado últimamente, en el *Circular Mercantil* de Valladolid, una conferencia sobre el tema "Reformas económicas en favor de las clases obreras." Entre los medios encaminados á evitar las huelgas y resolver pacíficamente las diferencias que surgen entre obreros y capitalistas, citó el señor Jalón el salario progresivo y el que tiene por forma una participación en los beneficios del capital. Examinó, como confirmación de su tesis, los buenos resultados obtenidos en las naciones que han ensayado este procedimiento. La última parte de su conferencia la dedicó el señor Jalón á examinar las reformas

administrativas que debieran acometerse para mejorar la suerte de las clases laboriosas. En este punto se mostró partidario de la contribución progresiva, excluyendo de todo impuesto á las clases poco acomodadas. Se manifestó también partidario de un impuesto que pudiera hasta sustituir el actual de consumos—que calificó de injusto y absurdo,—como es el impuesto sobre los valores mobiliarios, libres hoy de todo gravamen, con evidente detrimento del desarrollo industrial y mercantil de la nación.

**Robo sacrilego.**—En un santuario inmediato á Alhama de la Torre, penetraron estos días dos sujetos, uno llamado *Pelos de Panta* y otro *Lotería*, y robaron cuantas alhajas poseía la ermita, como ofrendas de personas piadosas. Se persigue á los ladrones.

**Nombramientos.**—Ha obtenido don Jesús Navarro el de Deán de Cuenca, y el de canónigo de Málaga don José Moreno.

**Plaza.**—Está vacante la de facultativo de Villar de Torre, con su anejo de Villarejo, con 332 pesetas y 200 fanegas de trigo por iguales.

**Oficiales del Ejército.**—En 1.º de Enero de 1897 la escala activa contaba con un personal de 6.980 jefes y oficiales; en 1.º de Enero de 1898 esta cifra es de 7.437. Resulta un aumento total de 457 jefes y oficiales. La cifra 7.437 se divide así: 328 coroneles, 608 tenientes coroneles, 1.506 comandantes, 2.835 capitanes, 744 primeros tenientes y 1.416 segundos tenientes.

### SECCION AMENA

El vigía.

Este constante vaivén de cambios primaverales será espectáculo grato; pero nada saludable.

Pensamiento.

Para la sociedad el que vence es el que tiene razón en todo evento.

Al que logra su propósito, sea cual fuese el medio, todos dan la razón, aunque no la tenga.

Cantar.

Si me dejas que algún día yo en tu corazón esté, lo he de cerrar bien por dentro para que nadie entre en él.

Diálogo.

¿Y usted cree que por sus ocupaciones anteriores será un gran ayo para mis niños?

—Así lo creo.

—¿Qué ha sido usted hasta ahora?

—Domador de fieras.

Monte de Piedad del Sr. Medina y Caja de Ahorros de Córdoba

El lunes próximo 25 del actual, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sncursales segunda y tercera durante los meses de Julio y Agosto últimos y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

Córdoba 22 de Abril de 1898.—El Contador accidental, José Invernón.

**Sentía falta de aire.**—Temores de ataque cerebral.

Declaro que padezco por algunos meses de perturbaciones gástricas, produciéndome tal malestar durante las horas del día y de la noche, que muchas veces tuve que levantarme de la cama por sentir falta de aire y tener recelos de ser víctima de un ataque cerebral.

Para activar la digestión, experimenté muchas recetas de varios médicos especialistas, juzgando que me curaría, pero todo resultaba inútil; y es por eso que hoy firmo la presente declaración á favor de las píldoras antidiapépticas del doctor Heintzelmann, como el único remedio que me curó radicalmente y en tan corto tiempo, que tengo inmenso placer en recomendar estas píldoras á los enfermos del estómago é intestinos.

Ricardo S. Aranjó.—(Firma legalizada).

Observación.—Las píldoras antidiapépticas del doctor Heintzelmann, son el remedio más apropiado y conocido para combatir los dolores y calambres del estómago, digestiones difíciles, gastralgias, gastritis, dispepsias, vómitos, jaquecas, falta de apetito, flatulencia, etc., etc.

Son un curativo cómodo, como eficaz, inofensivo y económico y con una sola dosis se obtiene la mejoría inmediata.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3/90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

**Todo el mundo conoce la**

benéfica influencia del aceite de hígado de bacalao en los niños flacos, anémicos, linfáticos y delicados, pero nadie ignora la invencible repugnancia que tienen por ese medicamento. Mediante procedimientos especiales, M. Chapoteaut ha sacado del aceite moreno, que es el más activo, el «Morrhuel», que representa todos sus principios activos. Encerrado en pequeñas cápsulas, el «Mo-

rrhuol» es muy bien aceptado y tolerado por los niños, que no tardan en experimentar sus buenos efectos.

**Reumatismo.—Cede siempre** á las grandes virtudes del «Bálsamo antirreumático de Orije», reconocido en todo el mundo como la única salvación de los reumáticos. No es una panacea como otras tantas anunciadas, que sirven lo mismo para curar el reuma que para heridas y fracturas. Se detalla la composición á todos los médicos que deseen conocerla. Venta en todas las farmacias de crédito. Por mayor: su autor, Bilbao; Madrid, M. García, y Barcelona, V. Ferrer.

En Córdoba, Farmacia de Avilés.

**El Instituto Pasteur y todos** los laboratorios bacteriológicos del mundo entero, utilizan para nutrir y desarrollar los microbios, la «Peptoná Chapoteaut», de la cual un gramo representa 10 gramos de carne de vaca de primera calidad, digerida con la pepsina: es la base del «Vino de Peptoná de Chapoteaut», que los médicos recetan á diario para completar una alimentación insuficiente, combatir la anemia y facilitar la digestión.

**MIRANDA É HIJO**  
DENTISTAS  
**ALFONSO XIII, 30**  
CÓRDOBA

**MIL PESETAS al que** presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y ateropelgado, que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

**Interesante á todos**

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Jorge, mártir. —Mañana, San Gregorio, obispo y confesor, y San Fidel, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, por la Excm. D.ª Exaltación Díaz de Morales, sufragio de sus difuntos.

—Hoy, á las seis y media de la tarde, en la iglesia de religiosas Capuchinas, octavo día de la solemne novena que dicha comunidad dedica á la Inmaculada Virgen, bajo el título de Pastora Divina de las almas: se empezará por el rosario y letanía cantada, acto seguido el sermón que predicará el M. R. Padre Fray Fidel de Alcira, guardian del convento de Antequera y Misionero Apostólico Capuchino, lectura de la novena y las preciosas coplas de la Divina Pastora.

Mañana, á las diez, habrá una solemne función á la Santísima Virgen, cuyo panegirico estará á cargo de referido R. P. Fr. Fidel de Alcira.

A las ocho celebrará el santo sacrificio de la misa, y será la comunión general.

—Mañana, á las diez, tendrá lugar la bendición de la iglesia del Carmen Calzado (Puerta Nueva), y á continuación se celebrará una fiesta á María Santísima del Carmen.

La Hermandad ruega á todos los cofrades de la misma la puntual asistencia, así como á todos los fieles cordobeses.

—En la iglesia de San Hipólito, tendrá lugar mañana la comunión general de las Madres Cristianas á las ocho y media, y los ejercicios por la tarde á las seis.

—Hoy, á las siete de la tarde, se dará principio en la iglesia de San Pedro Alcántara á la solemne novena que las Hermanas Terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebran á su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Estando expuesto S. D. M. todos los días de la novena en forma de jubileo, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve. Predicará el señor don José Cañuelo. En este día estará el jubileo por doña Josefa Sisternes, en sufragio de su esposo don Jorge Gutiérrez de la Concha.

Mañana, á las diez, se celebrará la fiesta solemne, en la que predicará el señor doctor don Ruperto Cuadrado, y oficiará una Inciada capilla de música.

—Mañana quinto día de la solemne novena que la Real Asociación de la Purísima Concepción de Linares consagra

á su excelsa titular en su histórico Santuario. A las diez y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón á cargo del doctor don Miguel García Ballesteros; seguidamente se leerá la novena, cantándose la letanía y motetes á la Santísima Virgen, terminando la función con una solemne Salve.

—Mañana se celebrará en la iglesia del Buen Pastor la función á su titular, á las diez, con exposición de Su Divina Magestad, Misa solemne y sermón que predicará el señor don Miguel Mejía.

Su Santidad el Papa León XIII, concede indulgencia plenaria y remisión de todo pecado, á los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha iglesia desde las vísperas de hoy, hasta el ocaso de mañana.

—A los congregantes  *Josefinos*.—Mañana se celebrará misa de rogativa y comunión general en la iglesia del Salvador, á las ocho de la mañana, para impetrar del Altísimo la suerte de las armas españolas; y se ruega á todos los asociados asistan puntualmente.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

LA SEÑORA  
**D.ª RAFAELA CARRION Y LARA**  
VIUDA DE SANTALÓ  
Falleció el 13 del corriente, á las 2 de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
**R. I. P.**  
Los señores Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el alma de dicha señora, desde las ocho de la mañana en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, recibirán el estipendio de diez reales.  
Su hermana, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

EL SEÑOR  
**Don Jorge Gutierrez de la Concha**  
Y SU HIJA LA SEÑORITA  
Doña Elisa Gutierrez y Sisternes  
Fallecieron el 17 de Enero de 1897 y 15 de Diciembre de 1889, respectivamente.  
**R. I. P.**

Por concesión especial de nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado estará Su Divina Magestad expuesto en forma de jubileo hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, en sufragio del alma de dichos difuntos.

Su viuda, hijo, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

EL SEÑOR  
**DON JOSÉ BARBUDO Y VERGEL**  
Falleció el 25 de Abril de 1885  
**D. E. P. A.**

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, el lunes 25 del corriente, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda doña Ana María Losada y Obrero, ruega á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

### SECCION COMERCIAL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**PRIEGO**

Precios del mercado en esta última quincena:

Fanega de trigo 13'25.—Idem de cebada 5'75.—Idem de habas 9'50.—Id. de garbanzos 20.

Arroba de patatas 2'50 pesetas.—Idem de vino 6'50.—Idem de aceite 8'75.—Idem de aguardiente 16.—Idem de paja 50 céntimos.—Idem de petróleo 12'75.

Kilo de carne de vaca 1 peseta.—Id. de cabra 80 céntimos.  
18—Abril—98.

**PEDRO ABAD**

Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Fanega de trigo de 13'50 á 13'75 pesetas.—Idem de cebada 4'75.—Idem de caña 4.—Idem de garbanzos de 25 á 40.—Idem de habas de 8 á 8'75.

Arroba de aceite de 9'25 á 9'50 pesetas.

Kilogramo de carne de borrego á 1'20 pesetas.

Los sembrados se han desmejorado considerablemente á consecuencia de las heladas y vientos fríos de los últimos días de Marzo.

19—Abril—98.

## Por telégrafo

**DE NUESTRO CORRESPONSAL**

**Cotización de la Bolsa.**

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)

Madrid 22 (5'45 tarde.)

Interior contado 45.—Fin mes 45'70.

—Exterior 56'60.—4 0/0 amortizable 53'25.—Cubas 1886, 54'25.—Cubas de 1890, 45'25.—Aduanas 69'50.

Paris 22 (5'45 tarde.)

Exterior 32'91.—3 0/0 francés 102'72.

—5 0/0 italiano 90'97.—4 0/0 turco 20'85.

—3 0/0 portugués 17'37.—Rio-Tinto 644.—Robinson 192.—Ferrocarriles Norte de España 53.—Ferrocarriles Alicante 107.

Lamentable es el espectáculo que en la actualidad ofrece la Bolsa en Madrid. Perdida la norma y sin ideas fijas, el pánico cunde entre los tenedores de valores, que procuran deshacerse de ellos, sea como fuese, sin hacer cálculos sobre el porvenir y sin que influya para nada en las cotizaciones ninguna noticia. Lo esencial es mirar cada uno de por sí, pero este egoísmo escombato con la mayor indiferencia, siendo muy limitadas las operaciones que se realizan en cada sesión.

Madrid 22 (6'15 t.)

Habana.—El general Blanco declaró anoche ante los manifestantes, que no saldrá vivo de Cuba sin salir vencedor.

La *Gaceta* de hoy publica el Real decreto del ministerio de la Guerra, llamando al servicio activo de las armas 30.000 hombres, excedentes de cupo del reemplazo de 1897.

Madrid 23 (2,15 madrugada.)

En la madrugada última salió de Cayo Hueso la escuadra americana. Créese que se encuentre ya á la vista de la Habana.

El lunes se constituirá el Congreso y se leerán los presupuestos.

Madrid 23 (2,20 madrugada.)

En las calles han seguido las manifestaciones patrióticas, con banderas, dándose vivas á España.

Hoy publicará el gobernador señor Aguilera un bando prohibiendo las manifestaciones.

En las consultas celebradas por la Regente con los señores Gamazo, López Domínguez y Romero Robledo, se mostraron éstos partidarios de la continuación en el Gobierno de los liberales.

Madrid 23 (2,45 madrugada.)

El señor Sagasta ha desmentido los rumores de crisis.

La modificación del Gabinete vendrá después de cerradas las Cortes.

En breve saldrán de los puertos de los Estados Unidos seis expediciones con armas y municiones.

Madrid 23 (2,50 madrugada.)

Washington.—Un vapor mercante, conyovado por un buque de guerra, saldrá hoy de Cayo Hueso con 2000 toneladas de viveres para los insurrectos de Cuba.

Madrid 23 (3 madrugada.)

Al terminar la sesión del Congreso se ha dicho que la escuadra yankee apresó en aguas de la Florida á una embarcación mercante nuestra, procedente de la matrícula de Alicante.

Madrid 23 (3,15 madrugada.)

La Regente telegrafió al Papa agradeciéndole sus gestiones en favor de la paz y pidiéndole sus bendiciones para el ejército.

Telegrafian de Washington que el club York-Hell se ofreció al gobierno para formar seis regimientos de voluntarios.

Madrid 23 (4 madrugada.)

Washington.—La comisión estratégica de Marina visitó al secretario Long para protestar del retraso en emprender las operaciones.

Mac-Kinley redactó una proclama ordenando la forma en que se hará el bloqueo de Cuba.

Utilísimo á las madres Glicerofosfato de Cal Granulado Espinar

Gran reconstituyente del sistema Óseo, Muscular, Antineurasténico, Clorosis, Linfatismo, Anemia, Escrófulas, Debilidad general, etc.

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

Table with 4 columns: Product (Cabezuela, Salvado, Hoja), Quantity (11, 6, 5), Unit (rs. fanega), and Price (11, 5, 4 1/2).

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, 6 Teléfono 130.

Advertisement for Singer sewing machines, including 'Máquinas Singer para coser' and 'Ptas. 2'50 semanales'.

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis á domicilio

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI. Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja

PIANOS MORERIA S. Ventas al contado y á plazos, desde cinco duros mensuales, á cuerdas cruzadas y verticales, y precios de fábrica.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER. Includes an illustration of a man and a list of ailments treated.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

Advertisement for 'SEGURO EL GRAN PURIFICADOR' and 'VEGETALES AZUCARADAS SEGUROS' with illustrations of bottles and boxes.

NUEVA PRENSA "COUSINOU," SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITES, VINOS, ETC. CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender...

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla. Se remiten catálogos á quien lo solicite.

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Borja Pavón, antes Pozo, número 6, barrio de la Magdalena. Contiene muy buenas habitaciones...

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.-Córdoba TALLERES EN EL MISMO LOCAL

Advertisement for hair care products: '¡¡NO MÁS CANAS!!', 'ACEITE DEL SERRALLO', 'LA JEREZALINA', 'TÓNICO CAPILAR', 'LICOR DE PERSIA', '¡¡FUERA CALLOS!!'.

Advertisement for 'EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS' and 'AIBAF SERDNA' with an illustration of a man.